

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz viernes 26 de noviembre de 1813.

ORDEN DE LA PLAZA.—Gefe de dia: El teniente-coronel Don Lorenzo Fernandez Somera, comandante del 2.º batallón de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Voluntarios. Teatro: Milicias.

(R. 891.)

Extracto de un oficio de Sir C. Stewart fecha en Rottenburgo, cuartel-general del príncipe Bernadotte, à 11 de octubre.

En conformidad à las instrucciones de V. S., y hallándome bastante restablecido de mi herida para viajar, salí del cuartel-general aliado de Toeplitz el 3 de octubre, y llegué al del príncipe-real de Suecia, que estaba en Radsgast; cerca de Zorbis, el 8—Mr. Thornton ha participado à V. S. las noticias mas interesantes hasta aquella fecha: ahora informaré à V. S. que despues del brillante paso del Elba; verificado en Elster por el general Blucher, en el que mostró tanto juicio como celeridad; y el paso del mismo rio (en consecuencia de aquel) por el príncipe Bernadotte por los puentes de Roslau y Acken; juzgó este último que la traslacion de los exércitos aliados à la margen izquierda del Saale obligaria al enemigo à dar una batalla general, ó seria el medio mas eficaz de embarazarle y perseguirle en su retirada, en caso de que se resolviese à practicarla, visto que los movimientos combinados de los exércitos de Bohemia, Silesia y Norte de Alemania; por sus flancos y comunicaciones, la hacian absolutamente necesaria—Parece que Napoleon se habia movido de Dresde con grandes cuerpos de caballería por su derecha; y con toda su infantería por la izquierda del Elba; extendiéndose hasta Archlau. El 8 se vió por la parte de Elster, por donde pasó Blucher, un cuerpo de 20 à 300 hombres, probablemente con el designio de amenazar à este general y obligarle à repasar el rio. La intrépida determinacion de los aliados no podia ser contrariada por semejante aparato; y hallándose ya el exército de Blucher en perfecta comunicacion con el del príncipe-real, marchó aquel general el 9 de Duben para Gesnitz, y pasó el Mulda. El príncipe-real concentró sus fuerzas entre Zorbis, Radsgast y Bitterfeld. El enemigo, según se decia, estaba reunido en las cercanias de Eilenberg y Oschatz, entre el Mulda y el Elba. El 10 el general Blucher salió de Gesnitz para Zorbis; y los exércitos de Silesia se juntaron en este punto con el del Norte de Alemania. Habiéndose acordado pasar el Saale; se dieron por la noche las órdenes; y el general Blucher caminó con el exército de Silesia, con el fin de pasar el rio en Wettin; para cuyo efecto se habian construido los puentes ne-

cesarios. El general Bulow con su cuerpo tambien debia pasarle por Wettin. El general Winzingerode con los rusos le atrevesaria por Rottenburgo; y el príncipe-real con los suecos por Asleben y Bernburg—Todas las fuerzas aliadas debian formarse en batalla, apoyando su izquierda sobre el Saale, en observacion de los movimientos del enemigo. Los cuerpos de los generales Bulow y Winzingerode; despues de pasar el rio, debian situarse à la derecha del exército de Silesia, y los suecos debian quedar de reserva en la segunda línea. Cada cuerpo de exército forma tres líneas. El general Woronzow, que formaba la vanguardia del general Winzingerode en Halle, debe arreglar sus movimientos à las tentativas de los franceses; y replegarse sobre las tropas que pasaron por Wettin, en caso de ser atacado por fuerzas superiores. De otra suerte debia mantenerse en Halle todo lo posible. V. S. advertirá por estos intrépidos y decisivos movimientos que los puentes por donde los exércitos atravesaron el Elba fueron abandonados, y aun habran de ser destruidos si asi lo exige la necesidad, para cuyo caso se han echado tambien puentes por mas abaxo de Magdeburgo. El cuerpo de observacion, en número de 600 hombres, mandado por el general Tumen en frente de Wittemberg, tiene orden, si el enemigo fuerza por allí el paso, de extenderse por la derecha del Elba, volver para Magdeburgo (ó marchar sobre Berlín, lo que no es probable aunque posible) y reunirse con el general Tauenzien, que quedará en Dessau con 1000 hombres, y operar según las circunstancias en la margen izquierda, oponiéndose à las tentativas del enemigo; ó replegarse en caso de apuro à marchas forzadas sobre el exército combinado del Saale. El general Tauenzien debe ser auxiliado por todo el landsturm, y por algunos pequeños destacamentos. Hemos recibido la noticia de que el general Platow con sus cosacos estaba en Pegau; que los generales Kleist y Wittgenstein con la vanguardia del exército principal de Bohemia se han aproximado à Altenberg, y que nuestras comunicaciones à retaguardia del exército frances estan perfectamente establecidas—Las noticias de los movimientos de este eran inciertas; pero en la tarde del 10 supimos con seguridad que movia sus tropas de Lutzen y Wurtzen à Leipsick; en donde, se añadia; se esperaba à Buonaparte el 10—Sus fuerzas entre Dresde y Leipsick, sin incluir las guar-

niciones, pueden evaluarse, según los cálculos más exagerados, en 1800 hombres: las del ejército aliado de Silesia, en 650; y las del príncipe Bernadotte en 600, con 600 piezas de artillería. Es imposible ver un ejército más lucido y más bien provisto de todo—Se ha sabido hoy que el general Platow con sus cosacos llegó a Lutzen, hizo algunos centenares de prisioneros en Weinfelds, é iba a ponerse en perfecta comunicación con las avanzadas del general Woronzow, que estaban en Halle—Avisa Platow que el enemigo renne su ejército en las inmediaciones de Leipsick. Tenemos noticias ciertas de que el ejército de Bohemia se halla actualmente entre Altenburgo y Chemnitz; y que el general Bennigsen con la división austriaca de Colloredo que se le ha reunido piensa hacer un reconocimiento sobre Dresde—El general Blucher no ha podido pasar por el puente de Wettin; pero lo verificó por Halle: el general Bulow no le ha pasado hoy; pero el resto del ejército aliado se halla ya en la orilla izquierda del Saale—C. Stewart.

(Gac. de Lisboa.)

IMPRESOS.

Gaceta de la Regencia del 25. — Empieza a insertar los boletines del príncipe-real de Suecia y el oficio de S. Carlos Stewart de 11 de octubre, que las muchas atenciones de nuestro periódico en estos días no nos han permitido dar al público como tenemos ofrecido.

Diario mercantil del 25. — B. describe las ceremonias que usaban los romanos al abrir el templo de Jano, á fin de que todos vieran que la guerra no se emprendía sino baxo la protección de los dioses. — J. A. propone que las Cortes ordinarias hagan un viage por toda la península, en calidad de *ambulantes*, para que por sí mismas se convenzan del verdadero y miserable estado en que se halla la nación. — Los amantes de la libertad de imprenta desean saber qué motivos existen para que no se haya aplicado la pena correspondiente al autor del libelo titulado *Llanto general de España por la disolución de las Cortes generales y extraordinarias*.

Conciso del 25. — *Allá va eso!* Baxo de este epigrafe manifiesta el *Conciso* su admiración al oír decir á muchos *afuera los ingleses, váyanse con mil diablos á su país, para nada los necesitamos &c.* como si tuvieramos grandes y bien surtidos ejércitos y una numerosa escuadra. Su celo y patriotismo sería de alabar, si fuera más circunspecto y moderado. Los españoles deben expresar francamente su opinión, y el *Conciso* ha hablado al gabinete inglés sin encubrir la cara; pero sobre bases sólidas, y no fundado en meras sospechas, conjeturas y cavilidades; al modo que hará justicia no solo á los ingleses, sino á los iroqueses y hotentotes, siempre que crea que aquélla les asiste.

Procurador general de la nación y del rei, núm. 420.—El voto particular del Sr. Hermida sobre contribución directa; noticias tan rancias como las ideas contenidas en el tal voto; trozos de las sesiones de Cortes del 22 y 23; y una nota galana en que se amenaza al *Redactor*; para cuando esté en Madrid, son los ingredientes de la pepitoria de este día.

Diario de la tarde del 24.—Sermon de tabla, sactas contra el patriota Peña, rapto de Cortes; y hasta otro día, que por variar repetirán la función los cabezaleros del malhadado Ciceron de Xerez de La-frontera.

El Duende de los cafés, núm. 117.—Propone al Congreso, en vista de los males que los españoles sufren por los que se prostituyeron al tirano en Bayona, ayudados por los *bote-llistas*, se digne conceder á todo ciudadano el derecho de acusar, y que el acusador se exponga á la pena del talion en caso de ser falsa su acusación.

La campana del lugar, núm. 9.—Refiere parte de un sueño que tuvo el *campanero*, cuyo objeto es censurar los vicios de algunos zánganos que trabajan para corromper la sociedad y aprovecharse de sus ventajas sin hacer nada por ella—*El Amante de la patria* hace algunas reflexiones sobre los artículos publicados por el Señor Doite en el *Duende de los cafés* del 18 y en el papel (*gratis*) del 19. Los escritos del general Doyle, dice, son depresivos á toda la nación, mirense baxo el aspecto que se quiera.... vosotros reflexionareis, exclama dirigiéndose á los españoles, si excesos de esta clase estamos en el caso de tolerarlos tanto de propios como de extraños.... Termina este número con la letrilla *XLI* de *Vasan*: he aquí una muestra:

Toda la plaza en corrillos

no se puede atravesar:

los consejeros aquí,

los militares acá;

por el medio los seglares,

y los frailes por allá,

todos se muestran quejosos;

ninguno contento está.

NOTICIAS.

Vich 3 de noviembre. — El gobierno francés, á pretexto de que la patria está en peligro, ha mandado armarse sin distinción á todos los habitantes de las provincias limítrofes de España; pero estos no solo rehusan verificar dicha orden, sino que huyen y abandonan sus casas, temerosos de que los españoles hagan recaer sobre ellos la justa represalia para que les autoriza el derecho de la guerra.

Idem 9. — Primer ejército — Estado-mayor. De orden del Señor general en jefe se hace saber al público que habiendo los enemigos atacado en número muy considerable en el día de hoy el punto de San Feliu de Codines, han sido completamente rechazados por la brigada del mando del Señor coronel Lessene. Cuartel-general de Vich 7 de noviembre de 1813. — El ayudante-general jefe de E. M. F. X. Cabanes. (*Patriota ausonense.*)

Valencia 17 de noviembre.—Con referencia á noticias recibidas por la costa corre bastante válida la de haber entrado nuestras tropas en el castillo de Dénia, aprovechando la feliz casualidad de haberse suscitado una reyerta muy seria entre su guarnición al tiempo de recibir las raciones, que ya eran escasísimas. Anhelamos la confirmación de tan plausible suceso.

(*Cart. part.*)

Irun 15 de noviembre—El Cuarto ejército y el de reserva de Andalucía han recibido orden del lord Wellington para salir de Francia (!!!) y venir á España a descansar de sus fatigas. El Cuarto ejército se acantona en esta villa é inmediaciones, excepto la division de Longa que se destina á La Rioja: la reserva de Andalucía toma cuarteles en el valle de Bastan. Las tropas inglesas y portuguesas han cubierto la línea que ocupaban las españolas, y están en Vidarte y otros puntos inmediatos á Bayona—Esta disposición inesperada no ha dexado de causar extrañeza y dar margen á un sin fin de conjeturas.

(Cart. part.)

Madrid 20 de noviembre—Segun noticias de Ayerbe, con fecha de 6 del corriente, se sabe que el castillo de Jaca estaba bloqueado por un batallon de tropas nacionales, y que esperaban por momentos la llegada de un general con tropas y artillería para formalizar el sitio.

El dia 3 salió de Ayerbe el general Mina con direccion á Francia, y se dice que el 6 estaba ya á la vista de Oleron.

Las noticias recibidas por el último correo de la mala han dado margen á una porción de cavilidades, hijas en muchos de la ignorancia de los hechos, de la situacion topográfica del país que ocupan las tropas aliadas, del verdadero estado de estas, y de los planes que puede haber acordado el lord para llenar desde un principio las miras que se propuso. Pero dígase lo que quiera, todo se reduce á haber cambiado de posiciones unas y otras tropas.

De las diferentes cartas que hemos visto resulta que los ingleses y portugueses ocupan la línea dos leguas mas acá de Bayona, é igualmente el punto de San Juan de Luz; y que por nueva disposicion del lord las tropas españolas del Cuarto ejército han tomado cuarteles de invierno en Fuenterrabia, Oyarzun, San Sebastian y Hernani. Parece que el general Morillo está por el valle de Bastan. Los mas se quejan de las continuas lluvias y granizos, con las que, ademas de lo mucho que sufren las tropas, están intransitables los caminos. Hasta el mar parece que ha declarado la guerra á nuestros valientes soldados; pues embravecido no permite desembarcar en Pasages los socorros que hai á la vista de aquel puerto. (*Gac. de Madrid.*)

GOBIERNO.

Junta de Sanidad (Dia 25.)—Desde las 8 de ayer á las de hoy han sido enterrados 11 cadáveres, en estos terminos: del Deposito, 2 niños: del hospital de San Juan de Dios, 1 hombre: del Militar, 1 hombre: de las parroquias directamente, 3 hombres, 1 muger, 2 niños y 1 niña.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Dia 25.—Desde las 12 de ayer á las de hoy. *Trabajos:* los mismos anunciados en el Redactor anterior.—*Han hecho saludo las baterías del puente de Suazo.*

CAPITANIA DEL PUERTO

Dia 25—Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De las Aguilas bomb. esp. San Antonio, con trigo. De Málaga un mist. id. con vino y otros frutos.

CÓRTESES.

Dia 25.—Parte de Sanidad de La-Isle de Leon: sin novedad.

El Señor Canga-Argüelles juzgó conveniente explicar una parte de la indicacion que hizo en la sesion anterior, para que se aplicase exclusivamente al ejército el tercio anticipado de la contribucion directa, importante 166 millones 666,666 reales, con lo que habria para mantener cuatro meses 1500 hombres, sobrando 21 millones escasos, aplicables 12 á la Marina, sin perjuicio de su consignacion actual, y los 8 restantes al ejército pasivo.

Juró, tomando asiento, el Señor Quiñones, diputado por Puerto Rico.

La Regencia remite los detalles que se indicaron ayer de los últimos triunfos obtenidos por los ejércitos aliados de la península, bajo la direccion del duque de Ciudad Rodrigo. Resulta de ellos haberse realizado completamente el objeto de forzar la línea enemiga, y situarse á su retaguardia, que se propuso aquel ilustre caudillo; apoderándose de las fortificaciones en que habian trabajado por espacio de tres meses los enemigos, á quienes arrojó hasta el campo atrincherado que tienen frente á Bayona. El duque de Ciudad Rodrigo expresa no haber sido muy considerable su pérdida, tributando elogios á los generales y tropas españolas.

La Regencia remite varios antecedentes que la compañía de Filipinas, con noticia de la proposicion hecha para franquear los mares del Asia, desea tenga el Congreso á la vista.—A la comision de Hacienda.

Asímismo remite el plan formado por la Diputacion provincial de Cádiz para la pronta realizacion en su territorio del tercio anticipado; pidiendo aquella corporacion, por medio del gefe político, se supriman desde luego los estancos y se dé la tarifa de lo que hayan de pagar aquellos géneros; en lo que el Gobierno expresa estar trabajando. El Señor Isturiz manifestó que varios celosos y patriotas ciudadanos de Cádiz se habian comprometido á aportar once millones de reales, para aquel laudable objeto: que la Diputacion tenia todos los datos necesarios para el repartimiento, faltando solo que se resolviese la parte correspondiente á la provincia de Cádiz, en los 24 millones que tocaban á la de Sevilla, comprendido en ella, como le estaba antes, el territorio que forma ahora la de Cádiz; á cuya operacion habia invitado esta á aquella, aunque infructuosamente; concluyendo con pedir la pronta aprobacion del plan, sin embarazarse con el retardo de las tarifas, para que la provincia de Cádiz pudiese gozar, en la extincion de las contribuciones indirectas, de las ventajas á que tenia derecho, por el pago de su cupo; conforme á los decretos de S. M.—A la comision de Hacienda, con urgencia.

El Señor Garcia-Ramos hizo una indicacion terminante á que se autorizasen las comisiones del Congreso para continuar en sus tareas, aun cerradas las sesiones, mientras no se verificase la traslacion—Se aplazó resolver sobre ella, para cuando se discuta el informe de la comision de Marcha, presentado en la sesion de ayer.

Se leyó por segunda vez la proposición del Señor obispo de Urgel, relativa á que se pidan cuentas á los individuos que tenían el cargo de comisionados regios en mayo y junio de 1808: mandándose unir al expediente sobre Crédito público, que obra en la comision de Hacienda.

El ruido armonioso de músicas militares anunció la llegada del general O-Donojú, secretario del Despacho de la Guerra, que acompañado del comandante-general y oficialidad del cantón, y escoltado por un destacamento de 100 cadetes de la escuela militar, presentó al Congreso los trofeos enemigos. (Ses. ant.) El general O-Donojú, ocupando la tribuna, arengó conforme al objeto de su mision, contestándole el Señor presidente en los términos de estilo.

El Señor Antillon: "Esos trofeos gloriosos, que hoy recibe el Congreso nacional, entre las aclamaciones del júbilo y la pompa del patriotismo, monumentos son del orgullo abatido del tirano; pero monumentos tambien de nuestra antigua debilidad y de la estúpida confianza con que miró la corte de Carlos IV pactos y estipulaciones, siempre ilusorios, cuando la fuerza no sostiene su reciprocidad y observancia. La alevosia nos arrebató en febrero de 1808 á Pamplona, entre otras llaves del reino: la libertad y la constancia traen de nuevo al poder de nuestras armas á la capital antigua de la libre y franca monarquia navarra. Seamos cautos en adelante, y nuestro gozo y nuestra gloria vayan siempre inseparables de la prevision. Cuando congregados en el salon augusto, donde las Cortes van á abrir de nuevo sus sesiones entre el respeto y el amor del heroico pueblo de Madrid, volvamos la vista á esas águilas con que á imitacion de los antiguos romanos queria el exécrable usurpador aterrar el mundo y consternarle, acordémonos que la independencia, la libertad, la Constitucion, y las costumbres nacionales solo tienen garantia en nuestra fuerza y defensa propia. 2000 españoles vestidos y alimentados, como deben estarlo los apoyos de nuestra existencia política, haciendo inaccesibles las gargantas del Pirineo; 2000 ciudadanos formados en milicias, asegurando la libertad civil y el orden interior; escuadras tan respetables como exige lo dilatado de nuestras costas; la representacion nacional inviolable, el Gobierno enérgico y proveedor: estos son los garantes de nuestro venturoso destino; y estos garantes solos, despues del favor divino, son los que han de conducir á los españoles, auxiliados y fortalecidos por dignas y convenientes alianzas, al colmo de prosperidad, de grandeza y de bienes que se han merecido tan eminentemente con su sangre y con su inimitable perseverancia, y que traerán al cabo á nuestro seno al ansiado monarca Fernando VII, que hoy, lejos de su pueblo, que le adora, y de sus conciudadanos y súbditos, que le han identificado con su Constitucion fundamental, gime en las mazmorras de la mas negra y bárbara perfidia." (Aplauso.)

Sr. Cepero: "Acaso son esas insignias mismas las que tremolaron nuestros orgullosos enemigos en esta provincia, y con las que se presentaron atrevidos delante de Cádiz, cuna de la libertad española. Ilustres guerreros que las acompañais; vosotros, los que las arrancasteis del poder de nuestros enemigos; los que sois la esperanza, el consuelo y la admiracion de la patria, benditos seais de Dios, y mil veces os bendigan vuestros conciudadanos..." (Muestras de

ternura en los oyentes). Gracias al Dios de los exércitos... Mostremos á nuestros ilustres guerreros el vivo interes que tomamos por su suerte, dándoles pruebas positivas de la gratitud de la nacion que representa este angusto Congreso. Y mientras que ellos aseguran con la espada la independencia nacional, démosles nosotros una patria feliz que los reciba en su seno y recompense sus virtudes."

Sr. Canga-Argüelles: "Oyó Dios los votos del pueblo español. Ya es nuestra una de las llaves de España: obremos de tal suerte que no caiga mas en poder de sus enemigos."

Sr. Ostolaza: "Veo restablecidos los límites antiguos de España, y espero que la bandera española tremole en Burdeos y Tolosa. ¡Ojalá vieramos entre nosotros á nuestro amado Fernando! ¿Cómo haremos demasiado por esos ilustres militares, cuya vista me deleita? Quisiera hallarme en sus filas, si no para pelear, para consolarlos y recoger la sangre de sus heridas."

El general O-Donoju, dexando colocados los trofeos enemigos á los pies del retrato del rei Fernando, se retiró con su acompañamiento; despedido con las mismas formalidades con que se le recibió.

Conforme al dictamen de las comisiones reunidas de Hacienda y Marina, resolvió el Congreso que los oficiales de Marina quedasen desde la fecha igualados en sueldos con las clases correspondientes de la infanteria de linea del exército; entendiéndose esto con los existentes y que hagan el servicio en Europa; y encargándose al Gobierno forme prontamente un reglamento de sueldos para los destinados en las provincias de Ultramar.

Don Miguel Lobo, de la junta de Crédito público, hace dimision de su plaza por no serle posible abandonar su casa de Cádiz—A la comision de Hacienda.

Conforme al dictamen de la comision de Legislacion se rehabilitó al contador de Correos de Granada, Don Juan de Argüelles, reponiéndolo á su antiguo empleo, en atencion á sus distinguidos servicios.

Con arreglo á informe de la misma se negó á la marquesa viuda de Valdecarzana la moratoria que solicitaba.

Se concedió carta de ciudadano á Don Juan Callet, frances, vecino de Sevilla; de naturaleza á Don Pedro Nogueron, frances tambien, vecino de Murcia; y título de nobleza á Don Juan Vaquero, de la provincia de Venezuela.

Se dispensó tiempo para el recibimiento de abogados á Don Manuel Bolaño y Don Fernando Soto.

Fue aprobado el dictamen de la comision de Hacienda sobre el pósito de Cadiz, (ses. del 23) con la adicion de que la deuda haya de extinguirse en tres años.

Se concedió á Doña Petra Mon, condesa viuda de San Rafael, 2000 rs. de viudedad sobre los bienes vinculados de su difunto marido. Se levantó la sesion.

TEATRO.

Felipe II (tragedia en 5 actos) — *Un duo* (por la Señora Morales y el Señor Muñoz) — *La fantasma del lugar* (sainete) — A las 7.

IMPRESA DEL ESTADO MAYOR-GENERAL:
á cargo de P. Ponce: año de 1813.